

Guayaquil, 23 de febrero de 1995

Señores
ACCIONISTAS DE
EXICENTRO S.A.
Ciudad.-

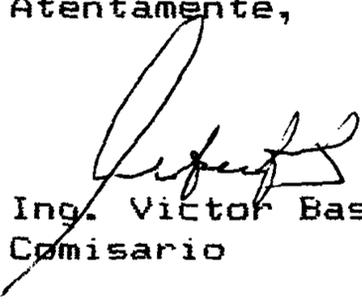
De mis consideraciones:

Después de haber examinado los Estados financieros del ejercicio económico por 1994 en mi calidad de Comisario de la Compañía EXICENTRO S.A. expongo que mi examen se realizó de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados y haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgados por la Junta General de Accionistas.

Se procedió a la revisión de los libros de actas de Junta General de Socios, Libros de Contabilidad, por lo que se observará celo su manejo, por lo que opino que el resultado emitido en ellos, se encuentran razonablemente aceptables y confiables.

Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad por lo que quedo de ustedes.

Atentamente,


Ing. Victor Basantes V.
Comisario

